

EL DEFENSOR DE GRANADA

Café del Leon.

Los cómodos y acreditados baños templados y frios de aguas de Genil, se hallan abiertos y á disposición del público que quiera utilizarlos durante la actual temporada.

Se admiten abonos desde el día 1.º de julio, los que caducan el 8 de setiembre.

Precio de los abonos.

Por un abono de doce baños templados . . . 5'00 pta.
Por un baño suelto . . . 0'50 »
Por un abono de doce baños frios . . . 1'25 »
Por un baño suelto . . . 0'15 »

Miscelánea

Comisión provincial. En su última sesión se resolvieron los siguientes asuntos:

Prevenir al alcalde de Santa Cruz de Alhama, falle las reclamaciones presentadas contra el reparto vecinal.

Que el director de Obras públicas provinciales presupueste la reparación del kilómetro núm. 9 de la carretera de Granada á Güejar Sierra.

Se nombró enfermera del hospital de San Juan de Dios á Manuela Medina Rosillo.

Vista la denuncia acerca de la administración municipal de Esfiliana, fué nombrado para investigarla el diputado provincial D. Emilio Martínez Dueñas.

Se acordó hacer un pedido de drogas y medicamentos para el hospital, á la casa Buñil de Barcelona.

Quedó enterada la Comisión de haber sido aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario del ejercicio corriente.

Y se levantó la sesión.

Dementes fugados.

Ayer saltando las tapias del Hospital Real, se fugaron dos dementes uno de los cuales fué detenido por los empleados del establecimiento en la plaza Nueva.

El otro emprendió precipitada huida y aún no se ha logrado detenerlo, pero se practican diligencias en su busca, y se espera encontrarlo de un momento á otro.

Título. La Superioridad ha expedido nuevo título á D.ª Maria de los Dolores Millán, profesora auxiliar de una escuela de Málaga.

Casa de Socorro. Durante la anterior semana, se asistieron en la casa de Socorro diez heridos, ocho con lesiones contusas y dos de incisiones.

Fueron auxiliados dos individuos que sufrieron quemaduras, y uno de fractura; se socorrió á un accidentado; se practicó una operación y se hizo una asistencia á domicilio, ascendiendo á diez y seis el total de servicios.

Aguas. Por disposición del delegado de aguas Sr. Alhama se ha hecho el completo surtido de los aljibes públicos, cañerías y principales del Albaicín.

Presidente. Durante la ausencia del señor Rivas se ha encargado de la ordenación de pagos de la provincia el diputado D. Vicente Arteaga Gonzalez.

Captura. El agente de vigilancia Julian Mendoza capturó anoche á Francisco Villeslada Pretel reclamado por la Sala de lo Criminal.

Donativo. La comisión provincial ha concedido ciento veinte y cinco pesetas á la Sociedad de Colonias escolares de Granada.

Abono. Según orden recibida en el Rectorado de la Universidad de Granada, ha sido autorizado el abono, á D. Antonio Calve Montalvan, tercer maestro de la Escuela Normal de Jaén, de la gratificación correspondiente al tiempo que substituyó las obras del segundo maestro de la misma.

La reyerta de anoche.

En la Carrera de Genil riñeron anoche dos jóvenes, golpeándose mutuamente, y uno de ellos nombrado Mariano, causó al otro que se llama Antonio Prieto Inés, una profunda y grave herida de arma blanca en el costado izquierdo.

Al herido lo condujo al hospital el agente del municipio Luis Gutierrez.

El 8.º cuerpo de ejército.

Al telegrama del alcalde Sr. Campos Cervetto que conocen los lectores, ha contestado el marqués de Sardoal con el siguiente:

«Recibido telegrama no es cierta la noticia de El DEFENSOR, el ministro de la Guerra no se propone crear 8.º cuerpo de ejército, sobre este punto no contestó telegrama recibido esta mañana por carecer de firma autorizada, ofrece hacer por los intereses de Granada

cuanto pueda sin favorecer á nadie en perjuicio de ella, ruego á V. de acuerdo con el ministro que haga pública esta declaración comunicándola Ayuntamiento. —ABRAMTES.»

Como habrán observado los lectores, el señor marqués de Sardoal no contesta categóricamente á lo que se le preguntó, ó sea si era cierto que el Congreso había autorizado la creación del octavo cuerpo de ejército, que es precisamente el que se le tenía ofrecido á los sevillanos; y sobre esto no dudará nadie, porque todos los periódicos de Madrid lo han dicho ya, que el ministro de la Guerra ha quedado autorizado por las Cortes para crearlo.

Sobre si el general Lopez Dominguez hará ó dejará de hacer uso de tal autorización, nadie le ha preguntado ni una palabra al señor marqués de Sardoal y por tanto á nadie puede satisfacer su telegrama.

Vocal. Sustituyendo al señor Lafuente (q. e. p. d.), ha entrado á formar parte de la Comisión permanente como vocal, el diputado D. José Sanmartín.

Precavaciones sanitarias. El alcalde señor Campos ha publicado un edicto que contiene las siguientes prevenciones:

«1.º Los vecinos cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas y casas de hospedaje, están obligados á dar cuenta á la alcaldía de la llegada á su domicilio de todo forastero que haya de recibir, ya definitivamente ó ya de modo temporal, en su domicilio, expresando el nombre, edad, profesion y punto de donde proceda.

2.º Todos los vecinos están obligados á poner en conocimiento de mi autoridad todo caso de enfermedad sospechosa que ocurra entre los individuos albergados en su casa efectuándolo apenas presentados los primeros síntomas de la enfermedad.»

Viajeros. Ha marchado á Achidona D. Serafin Sanchez.

—Procedente de Málaga ha llegado á Granada D. M. Carrascosa.

Sustracción. Han sido detenidos dos jóvenes que anteayer asaltaron las tapias del carmen de Beas y sustrajeron varias frutillas causando daños en la finca.

Teatros.

Terminaron las funciones de la compañía de declamación y sin tregua alguna dió anoche principio á sus espectáculos la que dirige el Sr. Cerbon, que antes de ahora había trabajado en Granada.

No podemos quejarnos del presente estio, porque las amarguras de las horas de calor tienen á la noche dichosa compensación ya en las veladas del paseo, ya en el teatro, que congrega un distinguido público y ofrece comodidad suficiente para hacer agradable el tiempo que le dedicamos.

La temporada tuvo anoche un brillante debut. Cuatro llenos en las cuatro secciones, lo cual equivale á una satisfacción para la empresa; y frecuentes demostraciones de aprobación, ó sea el triunfo que satisface al artista.

De seguir las cosas por este camino, la temporada será lucida, y el teatro Colón un importante centro de nuestra sociedad.

En *El Sr. Luis el Tumbón* se distinguieron las Sras. Sanz y Alba (las dos del mismo apellido) y los Sres. Cerbon, Angeles y Tojedo, que fueron muy aplaudidos.

Chat-aux-margeaux gustó como siempre y tuvo excelente interpretación de parte de la señora Alba (L.) y Sanz y los Sres. Cerbon, Ramos y Jerez.

En *Caramelo* el Sr. Córdoba hizo un notable gitano y tuvo aplausos merecidos y fué llamada á la escena la Srta. Alba.

Puso fin al espectáculo *El naufragio del vapor Maria*, discretamente ejecutado, sobre todo respecto de las Sras. Alba y Sanz y el Sr. Cerbon.

Al presentarse por la primera vez en el proscenio fué saludado con atonadores aplausos y este hecho revela que con justicia goza de simpatías en Granada, que sabe apreciar las condiciones del artista.

Es aficionado el Sr. Cerbon á utilizar las *morcillas*, pero lo hace con gracia y oportunidad, y en cuanto á sus caracteres como actor, domina fácilmente los distintos papeles que interpreta, se ajusta á ellos y les da verdadera importancia.

Los coros son buenos, lo mismo que la orquesta, dirigida con inteligencia; y respecto de la presentación escénica no dejó que desear. — A. J. P.

El tiranicidio.

Todos los teólogos y filósofos convienen en que al principio, que por medio de la fuerza y de las armas ocupó la República sin derecho alguno y sin el consentimiento de los ciudadanos, es lícito á cualquiera quitarle la vida y despojarle del trono; pues que siendo un enemigo público y oprimiendo al país con todos los males, se reviste de todo el carácter de indole de tirano, á quien, de cualquier modo, es necesario que se quite y despoje de la potestad que violentamente se le atribuyó.

Más si el principio ha sido elevado al trono por el consentimiento del pueblo ó por derecho hereditario, entonces se deben tolerar todos sus vicios, mientras que no llegue á despreñar públicamente todas las leyes de la honestidad y del pudor que debe observar. Pues no se deben variar los principios con tanta facilidad, que haya pretexto para incurrir en mayores males, para graves y trascendentales turbulencias, como ya dijimos. Pero si el rey atropella la República, entrega al robo las fortunas públicas y privadas, y desprecia y huella las leyes públicas y la sacrosanta religión; si su soberbia, su arrogancia y su impiedad llegasen hasta insultar á la divinidad misma, entonces no se le debe disimular de ningún modo. Sin embargo, se deben meditar seria y detenidamente la causa y motivo que hay para despojar al rey, no sea que en vez de enmendar un mal, se incurra en otro mayor, y que un crimen se castigue con otro más grave. Para esto, pues, el camino más seguro y expedito será deliberar en grandes reuniones, si son permitidas, lo que se hubiese de establecer; siguiendo el parecer unánime de todos en lo que se determinase, como una cosa fija y legal. Para todo lo cual será necesario proceder por grados y con mesura. En primer lugar se amonestará al príncipe para que corrija sus demasías; y si consintiese en ello y satisficiera á la República, enmendando los errores de la vida anterior, juzgo que no se debe ir más adelante ni emplear otros remedios más graves. Más si despreciase los consejos de tal modo, que no haya esperanza de corrección en su vida, entonces le es permitido á la República, pronunciada la sentencia, recusar primero su imperio; y por cuanto necesariamente se suscitará una guerra, la República explicará al pueblo los motivos justos y razones sólidas de su defensa; facilitará armas, é impondrá tributos á los mismos pueblos para los gastos de ella; y si con esto no se consiguiese el objeto y no hubiere otro medio más oportuno de defenderse, entonces por el mismo derecho de defensa propia y por autoridad propia, se podrá quitar la vida al príncipe, declarado enemigo público.

EL P. MARIANA.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, una tarde.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepon, ha manifestado su firme propósito de suprimir 187 juzgados de primera instancia.

Esta noticia ha producido gran descontento entre los diputados á cuyos distritos corresponden los juzgados que se trata de suprimir.

El diputado carlista Sr. Vazquez Mella presentará á la Cámara una proposición pidiendo que se suprima el ministerio de Ultramar. — PERPEN.

Madrid 11, dos tarde.

Se ha declarado en quiebra la compañía constructora Chamberlin.

El pasivo de la sociedad asciende á 2.362,000 dollars.

En Nueva Zelanda ha quebrado también una de las sociedades financieras más importantes del Archipiélago.

Su pasivo es de 4.000.000 de libras.

Ambas noticias han producido impresion en los círculos financieros por creerse que la quiebra de estas dos importantes casas ha de producir nuevas quiebras en otras muchas de menos capital y cuyos negocios están muy extendidos en Europa y España. — PERPEN.

Madrid 11, doce tarde.

En el lago de Michigan ha habido una gran tempestad, habiendo zozobrado varias chalupas y un yate.

Han perecido ahogados treinta tripulantes.

En Betanzos se ha hecho al general Sanchez Bregua un entusiasta recibimiento. — PERPEN.

Madrid 11, doce y cuarto mañana.

Se ha declarado un formidable incendio en Chicago, en un gran almacén que surtía de provisiones los hoteles de la Exposición situa-

dos junto al extremo sudoeste del emplazamiento de la misma.

La humareda que se levantaba era densísima y se veía desde todos los barrios de la ciudad, produciendo en ellos indescriptible alarma.

Las autoridades se personaron en el sitio de la catástrofe, adoptando medidas eficaces para evitar que el siniestro tomase mayores vuelos.

En la torre del edificio se hallaban cinco bomberos; pero al ver que las llamas les rodeaban invadiendo por todas partes la torre, se arrojaron á la calle, donde quedaron destrozados, muriendo todos ellos.

Otros treinta bomberos perecieron abrasados.

Es imposible á estas horas precisar el número de víctimas.

El incendio se ha propagado á algunos edificios de la Exposición, habiendo perecido algunos visitantes.

Se considera muy difícil extinguirlo. — PERPEN.

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. Juan Lopez Olavide, comandante de Córdoba. — Hospital y provisiones, D. Antonio Diaz Barrientos, tercer capitán de Córdoba. — Paseo de enfermos, Córdoba. — P. O. — E. T. C. Sargento mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 10 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 706'30 milímetros, soplando el viento del S, hallándose el cielo blanquecino y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 28'2 grados centígrado y al sol de 36'0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 17'2 en el termómetro cubierto y de 15'2 al aire libre.

A las tres de la tarde de ayer, el termómetro tipo marcaba 27'6.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas
Sobrante de anteayer	2430
Entrada de ayer	617
Total existencia de ayer	3077

Anta de trigo.	
Al precio mínimo de 11 ptas. 50 cént.	12
Al precio máximo de 13 ptas. 50 cént.	150
A precios intermedios	363
Total vendido	525

Favores del trigo.	
Existencia total de ayer	3077
Venta total de ayer	525
Sobrante para hoy	2552

Precio de otros granos			
Cebada de 6'00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.			
Habas de 9'50 id. id. á 10'50 id. id.			
Maiz de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.			
Yeros de 7'50 id. id. á 8'00 id. id.			

Hojas sueltas

En un juicio oral:
El abogado defensor, que es un joven recién salido de las aulas, ha cumplido su misión muy medianamente. Llega el momento oportuno y el presidente pregunta al acusado, ladrón de oficio:

—¿Tiene usted algo que manifestar?
—Poca cosa. Solo pido á ustedes que perdonen á mi abogado, ¡es tan joven que aún no conoce á fondo los secretos de mi profesión!

Un amigo recomienla á otro que se case con cierta señorita que, en punto á hermosura, nada tiene que agradecer á Dios.

—¿Tiene dote?—pregunta el primero.
—Veinte mil duros.
—¡Oh! Eso no es dote; es una indemnización.

Espectáculos.

Teatro Colón.

Compañía cómico-lírica dirigida por el actor DON SERVANDO CERBON
Función para hoy 11 de Julio de 1893.
Primera función
EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA.
Segunda función
CARMELO.
Tercera función.
CHATEAU MARGAUX.
Cuarta función
LA LEYENDA DEL MONJE.
PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'15.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcañiles. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Bar-nices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

SASTRERIA

DE LOS

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de le-vita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus; forros de seda y de la-na de mucha duracion.

27, Méndez Nuñez, 27.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (pri-mero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maes-tro que trabaja bajo la direccion de la dueña, tan conocida y con-siderada por todos los señores bañistas por su educacion, perici-cia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se ha-cen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creacion de la FONDA hasta hoy.

Hay magnifico piano, biblioteca, salones para bailes y tresillo.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital. de sus edifi-cios, construcciones y lugares notables monumentos artísticos é históri-cos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de 500 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Admi-nistración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del li-bro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les reba-ja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y de-seado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

es

un

regalo

para

cosa

de la

compañía

familia

Singer.

Sucursal en Granada

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. — Pídase el catálogo con diseño y precios.

Reyes Católicos n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas ne-vedades en adornos de seda, blondas, enca-jes de tul é infinidad de dibujos en tiras bor-dadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botonaduras y boquillas de ámbar.

Guantes y mitones de seda para señoras.

Perfumería, esponjas; juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Único depósito en la capital de los acredi-tados acordeones marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 16.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en va-rias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más per-fectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

Almacen de vinos de Valdepeñas

6, calle de Libreros, 6.

TELEFONO 132.

Sin competencia en calidad y precios. Pureza y bondad garantizados.

Docena de botellas: vino blanco y tin-to, superior, 5 pesetas.

Media arroba, 4 pesetas.

Un jarro, 2 reales.

Aguardientes de vino, inmejorables, Servicio á domicilio.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impo-tencia y las pérdidas seminales. Abs-olutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran tam-bién sobre el cerebro y la médula es-pinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abu-sos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restau-ración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gimnasio higiénico

y de aplicacion. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con es-tracta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongacion de la vida y mejoramiento de la espe-cie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y me-dia de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

Miguel Bermudez, RELOJERO

Composturas á precios arregladísi-mos de relojes, cajas de música y ma-quinas de coser.

Zacatin. 44



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Val-depeñas; siendo las principales casas para la venta al pormenor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Azlaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 299.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana to-dos los dias no feriados.

Imposiciones.—Todos los domín-gos, de 9 á 11 de la mañana.



D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pe-queño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los a-lantos de la ciencia. Construcción de denti-duras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falte en la boca. Obturadores y paladarios para las perforaciones de la bóveda palatina y to-do cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayunta-miento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alenia, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Curación cierta en todos los períodos con el *Antisifítico Cooper* 4 pese-tas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos telerarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

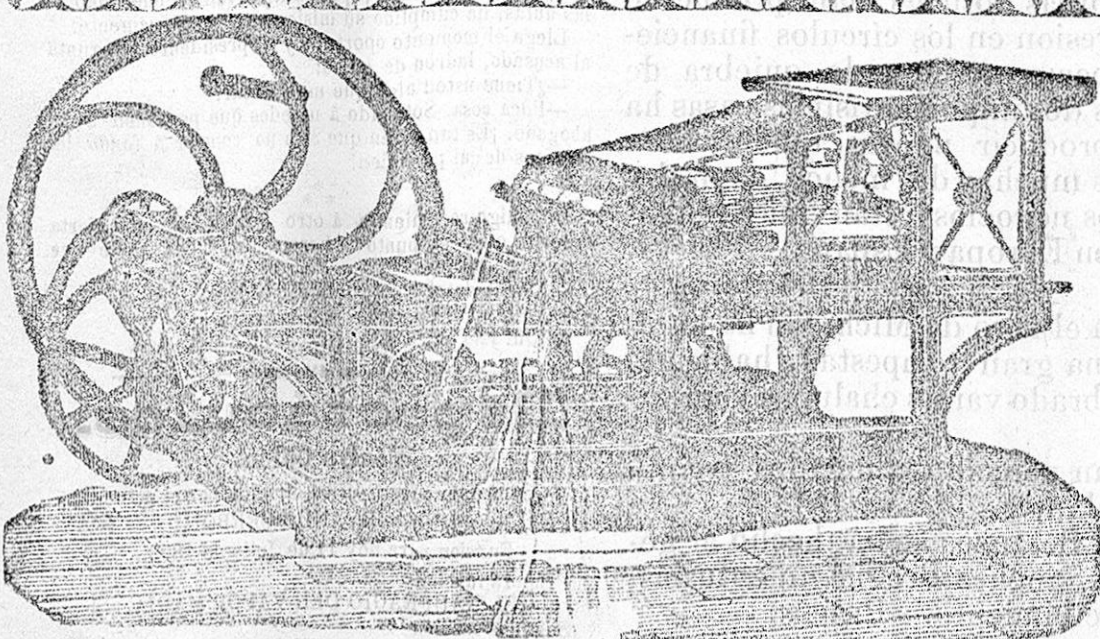
Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.

Esquelas mortuorias.



IMPRESA

de El Defensor de Granada, calle de Buensuceso, núm. 6